

Recomendaciones

- Verifica tu capacidad de pago, recuerda que tu compromiso es a largo plazo
- Cuida tu historial crediticio, te recomendamos realizar de manera oportuna tus pagos para evitar cargos adicionales e intereses moratorios
- Contratar créditos en exceso a tu capacidad de pago puede afectar tu patrimonio y tu historial crediticio
- Te sugerimos no formalizar el contrato de compra o anticipar algún enganche hasta no contar con la aprobación del crédito
- Es muy importante que revises la calidad del inmueble que deseas adquirir
- El crédito no tiene ningún riesgo derivado a que la tasa y los pagos contratados son fijos



Consulta a un asesor financiero o acude a tu Sucursal mas cercana a realizar tu trámite

Dudas y comentarios:

Centro de Atención Inbursa:
D.F. 54 47 8000
o del interior 01 800 90 90000
www.inbursa.com

inburcasa@inbursa.com

Gastos Notariales: Los gastos notariales variarán del 2% al 7% y esto va en función del valor del inmueble, destino del crédito y la plaza en donde se otorgue el crédito, incluye impuestos, derechos y honorarios.

En caso de no formalizarse el crédito, los gastos en los que incurra la notaría para la obtención de certificados y constancias de no adeudo deberán ser pagados por el Solicitante.

El trámite de esta solicitud, no causa comisión alguna y el Intermediario de Inbursa no está autorizado a recibir ninguna cantidad referente al proceso de contratación, todo pago se realizará a una cuenta de Inbursa.

Para cualquier duda o aclaración respecto a Crédito Hipotecario puedes dirigirte a la Unidad Especializada de Atención a usuarios: Teléfonos **52 38 06 49** y del interior de la República **01 800 849 1000** o al correo uniesp@inbursa.com, o bien a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF): Teléfonos **53 40 09 99** y del interior de la República **01 800 999 8080**. Página de Internet www.condusef.gob.mx

¿Quieres una casa?

Inbursa cumple tu sueño



INBURCASA



BIN-441-22

Consulta a nuestro Asesor Financiero
54 47 8000 ó 01 800 90 90000
www.inbursa.com



1. Hasta 10.20% si el enganche es de 30% o mas y el valor de la garantía es mayor a \$3,000,000
2. Plazo y Aforo de acuerdo al plan y destino del crédito
3. Costo con base a la edad del Solicitante, plazo del crédito y valor destructible del inmueble
4. En destino de Construcción, el monto de crédito estará en función del valor actual del terreno de acuerdo al avalúo
5. Únicamente en la contratación de crédito de adquisición de Casa Habitación y sujeto a capacidad de crédito
6. Únicamente en la contratación de crédito de adquisición de Casa Habitación desde \$300,000
7. La garantía no deberá contener locales comerciales o uso de suelo comercial y queda sujeto a la aceptación de Banco Inbursa por condiciones y ubicación
8. En base al destino contratado, (Liquidez y Adquisición Terreno se cobra el IVA)
9. **CAT PROMEDIO sin IVA** (Costo Anual Total Promedio sin IVA) para informativos y de comparación exclusivamente; Junio de 2013 (en base a un monto de crédito de \$758,313 tasa de interés del 10.90% anual, comisión por apertura 1.5% sobre el monto del crédito sin IVA, seguro de vida, seguro de daños, y avalúo de 2 al millar sin IVA)
10. Si tu edad excede los 55 años puedes solicitar un plazo de crédito menor, de tal manera que a la fecha de terminación del crédito no excedas los 75 años



El Crédito Hipotecario **a tu medida, con el que puedes llegar a obtener una** tasa fija del 10.90%¹ anual.

Características

- Plazo: Desde 1 hasta 20 años²
- Tasa y pagos mensuales fijos en moneda nacional durante la vigencia del crédito
- Crédito hasta el 90%²
- Cargo automático a tu cuenta de cheques Inbursa
- Seguro de Vida FINANCIADO por el saldo insoluto del crédito a la fecha del siniestro³
- Seguro de Daños FINANCIADO por el valor destructible de la garantía³
- Destino del crédito: Adquisición (Casa habitación y Terreno Urbano), Liquidez, Sustitución de Hipoteca, Remodelación y Construcción⁴
- En adquisición de casa habitación, si el enganche es 30% o superior la tasa disminuye
- Línea de crédito adicional hasta del 5% en monedero electrónico SEARS, además de un 5% de descuento en tus compras aún en precios ya rebajados⁵
- Instalación de una línea Telmex totalmente gratuita⁶
- Inmueble para uso habitacional⁷
- Créditos aplicables en territorio nacional

Contamos con los siguientes esquemas de INFONAVIT:

- Cofinavit
- Apoyo Infonavit

Comisiones

- Comisión por apertura desde 1.5% hasta 3%⁸
- SIN penalización por prepagos
- SIN gastos de administración mensual
- SIN estudio de crédito
- Costo por avalúo de 2 al millar más IVA

CAT PROMEDIO (Costo Anual Total Promedio)

11.9%⁹ SIN IVA

Tasa Moratoria

- El equivalente a la tasa ordinaria multiplicada por 3

Requisitos

- Contar con buenas referencias en Buró de Crédito
- Tener entre 21 y 55 años de edad¹⁰
- Mínimo 6 meses en empleo actual o 2 años entre actual y anterior
- Contar con una cuenta de cheques en Banco Inbursa
- Tu pago mensual no deberá exceder del 35% de tu ingreso nominal
- Contratar seguro de Vida y Daños por el plazo del crédito

Derechos

- Solicitar la oferta vinculante que gozará de una vigencia de 20 días naturales
- Elegir una Unidad de Valuación autorizada por la SHF dentro del listado que presente Banco Inbursa
- Obtener previa solicitud el modelo de clausulado que contenga los derechos y obligaciones de las partes con anterioridad a su firma, una vez que se haya autorizado la celebración del otorgamiento de crédito garantizado a la vivienda

